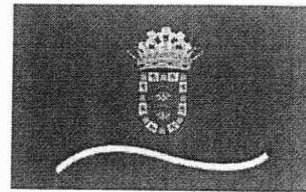
(6)





Excmo. Ayuntamiento de Valverde del Camino

Presidencia

MOCION DE LA ALCALDIA.-

El artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1.986, de 28 de noviembre, previene que dentro de los 30 días siguientes al de la sesión constitutiva, el Alcalde convocará sesión Extraordinaria para resolver, entre otros asuntos, sobre los nombramientos de representantes de la Corporación en órganos colegiados que sean de la competencia del Pleno.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto y teniendo en cuenta las propuestas formuladas por los distintos Grupos, propongo al Pleno los siguientes nombramientos de representantes de la Corporación en los órganos que, así mismo, se indican:

CONSEJOS ESCOLARES:

C.P. Menéndez y Pelayo: Don Juan Carlos Gutiérrez Caballero.
C.P. "Los Molinos": Doña Sara Palomar Calero.
C.P. José Nogales: Doña Rafaela Díaz Toronjo.
I.E.S. "Don Bosco": Don Manuel Cayuela Mora.
I.E.S. "Diego Angulo": Don José Domingo Doblado Vera.
Centro de Profesores: Doña Eva Mª Maestre Cera.
Conservatorio de Música: Don Juan Francisco Alcaría Marín.
Centro de Adultos: Doña Rafaela Díaz Toronjo.
Escuela de Primera Infancia: Doña Mª del Carmen López Duque.
Residencia Escolar: Don Manuel Palanco Sánchez.
Colegio María Auxiliadora: Don Manuel Palanco Sánchez.
S.A.F.A. : Doña Rafaela Díaz Toronjo.
Consejo Escolar Municipal: Doña Eva Mª Maestre Cera.
Don Juan Carlos Gutiérrez Caballero.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES:

Don Manuel Palanco Sánchez (PP).
Don Miguel Márquez Moya (PSOE).
Doña Sonia Ponce Rodríguez (IU-CA).

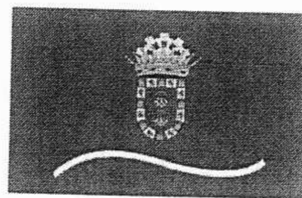
PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA:

Doña Rafaela Díaz Toronjo (PP).
Doña Eva Mª Romero Parreño (PSOE).
Doña Sonia Ponce Rodríguez (IU-CA).

CONSEJO SECTORIAL DE SALUD:



Presidencia



Excmo. Ayuntamiento de
Valverde del Camino

Doña Eva Mª Maestre Cera (PP).
Don Francisco Sebastián Romero Díaz (PSOE).
Doña Sonia Ponce Rodríguez (IU-CA).

CONSEJO SECTORIAL DE DEPORTES:

Don Juan Carlos Gutiérrez Caballero (PP).
Don Miguel Márquez Moya (PSOE).
Doña Sonia Ponce Rodríguez (IU-CA).

MANCOMUNIDAD CAMPIÑA ANDEVALO:

Don José Domingo Doblado Vera (PP).
Don Juan Carlos Gutiérrez Caballero (PP).
Doña Eva Mª Maestre Cera (PP).
Doña Eva Mª Sánchez Matías (PSOE).
Candidato a la Presidencia: Don Juan Carlos Gutiérrez Caballero.

COMISION PROMOTORA Y GESTORA DE REGADIOS:

Don Manuel Cayuela Mora (PP).
Doña Eva Mª Romero Parreño (PSOE).
Doña Sonia Ponce Rodríguez (IU-CA).

MESA DE CONTRATACIÓN:

Don José Domingo Doblado Vera (PP).
Doña Rafaela Díaz Toronjo (PP).
Don Miguel Márquez Moya (PSOE).
Doña Sonia Ponce Rodríguez (IU-CA).

SUPLENTES DE LOS TITULARES DE ESTOS ORGANISMOS: El resto de Concejales de los distintos Grupos por orden de sus respectivas listas.

CONSORCIO CONTRA INCENDIOS:

Don Juan Carlos Gutiérrez Caballero (PP).

CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS:

Don Manuel Cayuela Mora (PP).



Presidencia



Excmo. Ayuntamiento de
Valverde del Camino

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ANDEVALO OCCIDENTAL (ADRAO):

Doña Sara Palomar Calero (PP).

Valverde del Camino a 21 de junio de 2.011.-

LA ALCALDESA,

